



**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
DE BECAS ALEARG TIPO "B" Y "C"
INVESTIGACIÓN DOCTORAL O POSDOCTORAL DE LARGA DURACIÓN EN ALEMANIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN – DAAD**

CONVOCATORIA 2018-2019

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la sede del DAAD, se reunieron los miembros integrantes del Comité de evaluación y selección de las BECAS ALEARG TIPO "B" Y "C" DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL O POSDOCTORAL DE LARGA DURACIÓN, con el objeto de considerar las postulaciones conforme a la Convocatoria realizada.

El Comité estuvo integrado por representantes del DAAD y de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación.

Como resultado de la Convocatoria 2018-2019 del programa de referencia se recibieron 16 (dieciséis) inscripciones a becas tipo "B" y "C" de investigación doctoral o posdoctoral de larga duración, cuyo listado se anexa a la presente (ANEXO I).

Las postulaciones admitidas según el cumplimiento de los requisitos para participar y la presentación de la documentación establecidos el Reglamento de la Convocatoria, fueron ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria en tiempo y forma.
- Patrocinio oficial de la Universidad Nacional donde se desempeña como docente/investigador.
- Contribución del postulante al desarrollo de su institución patrocinadora.
- Antecedentes y desempeño académico.
- Experiencia docente y/o en investigación.
- Inserción profesional.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico.
- Pertinencia del proyecto de investigación.
- Aplicación potencial del proyecto de investigación.
- Referencias y avales institucionales.
- Manejo de idiomas Inglés y/o Alemán.
- Desempeño en entrevista individual presencial.

Además, en el proceso de selección, pudieron ser criterios de priorización que no hubieran recibido becas similares anteriormente del Ministerio de Educación o del DAAD, como también una distribución federal y una representatividad de género y de campos de estudio.



Finalizado el proceso de evaluación y selección, el Comité designa a los siguientes candidatos con posibilidad de acceder a la titularidad de la beca, por orden alfabético:

N°	Apellido	Nombre
1	Neder	Camila
2	Dvoskin	Nicolás
3	Curti	Mariano

La confirmación definitiva de la beca está sujeta a la confirmación por parte del DAAD en Alemania y a la disponibilidad presupuestaria de las partes. La notificación se estima para febrero de 2018.

Asimismo, se designa en calidad de suplentes a los siguientes candidatos, por orden de mérito:

Orden	Apellido	Nombre
1º.	Cosovschi	Agustín
2º.	Ortiz	Gabriel

Concluida la evaluación se procede a la elaboración de la presente Acta de la cual se firman dos ejemplares del mismo tenor.

Por la Dirección Nacional de
Cooperación Internacional del
Ministerio de Educación.

Por el DAAD IC Buenos Aires



ANEXO I

N°	Apellido	Nombre
1	Ruiz Brünner	Maria de las Mercedes
2	Vitale	Juan Pablo Raul
3	Neder	Camila
4	Dvoskin	Nicolás
5	Curti	Mariano
6	Cosovschi	Agustín
7	Ortiz	Gabriel
8	Rean	Mariano Leonardo
9	Chavarría	Diego Nicolás
10	Borniego	María Lucía
11	Quiroga	Manuel
12	Blanco	Andrés
13	Pedre	Ignacio
14	Molina	Manuel
15	Pieslinger	German
16	Vegh Weis	Valeria

Th.
M.